

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA, POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “ DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA MURALLA SUR DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERÍA “.

(EXPTE: CONTR 2022 716669) .

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2 i) de la Ley 9/20017, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en el artículo 31 de la Orden de 11 de junio de 2019,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Gregorio Carlos Rodríguez-Comendador Pérez, Secretario General Provincial

Suplente: Carmen Méndez Martínez, Jefa de Servicio de Instituciones y Programas Culturales

VOCALES:

Titulares:

Un representante del Servicio Jurídico Provincial

Un representante de la Intervención Provincial

Julia Justicia Benavides. Técnica de la Delegación

José Antonio Ibáñez Cortés, Asesor Técnico



FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	26/09/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmY3UXKULHZUV783ZMSYN23VUR8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Suplentes: Miguel Angel Fernández López. Arqueólogo de la Delegación.
Ángeles García Sánchez, Administrativo de la Delegación

SECRETARÍA:

Titular: Juan Portero Martínez, Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica
Suplente: Soraya García del Campo. Técnico de la Delegación

En Almería, fechado y firmado digitalmente

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
(art. 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016)

FDO.: JOSÉ ÁNGEL VÉLEZ GONZÁLEZ

FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	26/09/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmY3UXKULHZUV783ZMSYN23VUR8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	